

**MARGARITA EDITH PEÑA PEREZ**

**ASPIRANTE A CANDIDATA INDEPENDIENTE A  
DIPUTADA LOCAL POR MAYORIA RELATIVA  
DISTRITO 10**

**PLATAFORMA ELECTORAL 2018-2021**

## **1.- Introducción**

Desde siempre he convivido con los que aquí nacieron; mis estudios fueron aquí en Juárez, de aquí son mis amigos, mi familia y al igual que ellos he forjado mi proyecto de vida, mis ilusiones en esta Frontera, donde al igual que muchos juarenses hemos sobrevivido a los momentos más críticos en cuanto a inseguridad se refiere. Soy Médico Veterinario, durante más de 25 años he ejercido mi profesión, soy maestra en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia en mi alma mater, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Después de recorrer el cien por ciento de las secciones del distrito diez, comprobé los retrasos y agravios que sufre, el obrero, las personas con discapacidades, las familias, la sociedad en su conjunto. Coincido con las voces que reclaman más atención para su comunidad como es la falta de alumbrado público, la tenencia de la tierra en las comunidades rurales y la falta de transporte público ocasionados o tolerados por anteriores administraciones, la falta de oportunidades informativas dirigidas a los jóvenes sobre su sexualidad por ello el índice tan alto de jovencitas embarazadas en la zona, la falta de proyectos sociales y la pérdida de valores que rompen el tejido social, son punto de partida de otros problemas más graves, que se incuban en una sociedad como la nuestra. A lo largo de este recorrido, valoré la oportunidad que se me dio para conocer más a fondo las necesidades y problemas que en él se enfrentan día a día.

Más de 4 mil habitantes del distrito me avalaron, y de forma voluntaria me regalaron su firma que es el respaldo para poder acreditar me ante los

órganos electorales como Aspirante al Registro de la Candidatura a Diputada local Independiente por mayoría relativa Distrito 10.

Tuve la oportunidad de visitar las casas en las zonas urbana, suburbana y rural, de los centros de trabajo y de los lugares de concentración social, todos ellos manifestaron, con su firma, su anhelo de participar en las tareas de una legislatura sin compromisos, sin imposiciones para trabajar y cumplir con sus peticiones y lograr sus expectativas, en pocas palabras: disponer, por parte de un legislador independiente, de las herramientas que les permitan ser la su voz en el congreso.

La presente Plataforma, es el inicio de un largo camino que nosotros, como sociedad independiente, deberemos recorrer.

### **1.- Participación Social.**

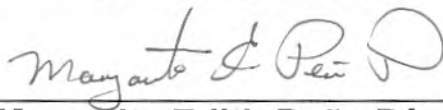
Ser Independiente representa comprometerme con los ciudadanos excluidos y marginados, con todos aquellos que nunca han sido tomados en cuenta, con las voces que no han querido ser escuchadas por sus legisladores.

Vale la pena la alternancia social en vía de la democracia mexicana. Merecemos darnos la oportunidad de mostrar que la vía independiente será efectiva y será trascendental.

La posibilidad de un diputado Independiente debe nacer del convencimiento de ejercer, como ciudadano, corresponsabilidad en la planeación de un gobierno libre, sin compromisos ni obligaciones partidistas, para fortalecer los derechos del ciudadano y empoderarlo. A diferencia de los partidos políticos, que solo ven por los intereses grupales, el Independiente fundamenta el contenido de su propuesta en las aspiraciones, reclamos, anhelos y aportaciones de todos los extractos que conforman la sociedad con la que pretende trabajar de manera conjunta.

## 2.- Plataforma Legislativa

- Aumentar el presupuesto distribuido en función de las necesidades de cada región geográfica.
- Promover las actividades relacionadas con la promoción de salud y no solamente las actividades asistencialistas.
- Promover actividades para recuperar espacios públicos, parques cuidados, limpios y seguros.
- Promover la participación de los ciudadanos para que las vecinas o vecinos definan las prioridades del gobierno.
- Promover actividades enfocados a la capacitación de las vecinas o vecinos para realizar gestiones de servicios que ofrezca el gobierno.
- Promover espacios accesibles, para que las ciudadanas o ciudadanos tengan acceso a un libre tránsito.
- Promover las actividades de Salud Comunitaria y Social con una participación activa de la población.
- Ampliación de la oferta pública de información sexual a los adolescentes.
- Promover el derecho de alumbrado Público a los habitantes de Juárez.
- Gestionar ante las instancias correspondientes el derecho al Transporte Público en las zonas Rurales y el respeto al Adulto Mayor para que se le respete sus derechos como usuarios del mismo.
- Hacer cumplir la Leyes vigentes, dejando de lado el interés personal o de grupo.
- Apertura de Oficinas de enlace en el distrito.



---

**C. Margarita Edith Peña Pérez**  
Aspirante a candidata  
independiente a diputada local por  
mayoría relativa distrito 10



---

**C. Brenda Lizeth Ramos Domínguez**  
Aspirante suplente a candidata  
independiente a diputada local por  
mayoría relativa distrito 10